



El Consell de Formentera ha celebrado hoy la sesión ordinaria del pleno de noviembre, y ha aprobado dos propuestas presentadas por el equipo de gobierno que reclaman que se desarrolle por parte del Govern un nuevo plan de tratamiento de la procesionaria del pino, y otra para que se garantice la prestación del servicio postal de Correos en la Isla. Además, el Pleno ha guardado un minuto de silencio por las víctimas mortales asesinadas este año con motivo de la celebración hoy del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Procesionaria del pino

Por unanimidad, el Pleno ha aprobado una propuesta presentada por el conseller de Medio Ambiente, Antoni Tur, que solicita a la Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente y Territorio del Govern balear que realice los trámites adecuados para a la redacción del Plan de control biológico de la procesionaria del pino en Formentera para el período 2022-2025, y que destine una partida presupuestaria para tal fin. El conseller ha señalado que "la solución técnica más efectiva es el tratamiento aéreo en helicóptero en todas las masas boscosas que estén afectadas por la procesionaria del pino, incluyendo las zonas más cercanas al litoral y los humedales".

Defensa de Correos

En la sesión se ha apoyado por parte de todos los grupos políticos la propuesta de acuerdo en defensa del servicio público de Correos en Formentera. El conseller de Servicios Generales, Bartomeu Escandell, ha explicado que debido al recorte que se ha hecho en Formentera en los últimos años en este servicio público, actualmente ya sólo queda la oficina de Sant Francesc y sin atención por la tarde y, "por eso hemos hecho esta propuesta para pedir a los órganos y administraciones competentes que se vuelva a dar un servicio público de calidad a nuestra isla".

En la propuesta se insta la Sociedad Correos y Telegrafos (SAE), la Sociedad Estatal de

Participaciones Industriales (SEPI), el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Gobierno estatal que se adopten las siguientes medidas necesarias para garantizar la prestación de los servicios postales y su permanencia en la isla de Formentera: por un lado, con cobertura de los puestos estructurales suprimidos, también el mantenimiento de la calidad de las condiciones laborales que garantice una plantilla suficiente que permita las correspondientes sustituciones por enfermedad, permisos o vacaciones. Por último, se pide que se garanticen los compromisos de financiación que permitan la correcta prestación de los servicios postales y asegurar que se reciba el reparto de correspondencia cinco días a la semana como dispone la directiva postal europea.

Archivo histórico de la isla

Por otra parte, se ha aprobado una propuesta presentada por Sa Unió y pactada con el equipo de gobierno relativa al archivo del Consell que insta a considerar una nueva ubicación de las dependencias del Archivo histórico de la isla dentro la redacción del plan de reorganización de espacios y usos de los edificios donde el Consell Insular presta servicios públicos. Además, se insta el Consell a digitalizar la documentación existente y pedir todos los archivos de Formentera que ahora están en los archivos de Eivissa. La consellera de Patrimonio, Raquel Guasch, ha destacado que "precisamente esta legislatura se está adecuando el Archivo y ordenando la documentación para ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía"; además, la consellera Guasch ha recordado que el proceso de digitalización del Archivo de Imagen y Sonido "ya está en marcha y este año, por ejemplo, se han digitalizado más de 1.600 documentos".

Gas butano y propano

El Pleno también ha dado apoyo unánime a una propuesta de Sa Unió para reiterar de nuevo a la compañía suministradora del gas butano y propano a restablecer el correcto funcionamiento de servicio de reparto de este recurso de necesidad básica y reforzar los medios técnicos y humanos para garantizar el correcto suministro a domicilio de todos los usuarios de la isla. Por otra parte, se insta el Govern balear a abrir un expediente informativo sobre esta situación.

Comparecencia Alejandra Ferrer

Alejandra Ferrer ha realizado hoy su comparecencia anual como vicepresidenta y consellera de Ordenación y Promoción Turística, pero también ha hablado del trabajo realizado en los diez meses en los que ha estado al frente de la presidencia. La vicepresidenta ha dividido los trabajos realizados en este último año en dos partes esenciales: una de cariz sanitario,

"adaptándonos de manera continua a las nuevas situaciones para garantizar la seguridad a los ciudadanos y ciudadanas de la isla", y la segunda, de cariz económico, "consecuencia de la primera pero que gracias a las ayudas y el buen funcionamiento del verano ha mejorado mucho".

La también responsable de Turismo ha asegurado que "gracias al esfuerzo de todos hemos conseguido demostrar en el ámbito nacional e internacional nuestra capacidad de gestión y esto nos ha ayudado en la temporada turística 2021, y de cara a la de 2022 seguiremos trabajando en las medidas necesarias para poder ser un destino lo más seguro posible".

Sin embargo, Alejandra Ferrer ha destacado que "este verano se ha puesto de manifiesto una vez más que Formentera necesita urgentemente empezar a tomar medidas de acuerdo con las necesidades y la capacidad de carga de la isla y su puerto, siempre priorizando el entorno, el patrimonio y la calidad de vida de los residentes". Asimismo, según ha añadido "con la llegada de más visitantes de un día y el cambio en las costumbres y necesidades de circulación, este invierno conjuntamente deberemos trabajar las próximas medidas para poder seguir avanzando y reducir los efectos negativos y sensaciones de saturación de este verano". "En definitiva, las prioridades son claras. Continuaremos trabajando por una Formentera sostenible donde lo más importante sean las personas y su calidad de vida", según ha concluido.

Declaraciones institucionales

Por último, el Pleno ha aprobado con los votos a favor del equipo de gobierno Gent por Formentera-PSOE y el grupo de Sa Unió una propuesta institucional, con motivo del 20 de noviembre, Día Internacional de la Infancia. En la declaración se ha recordado los retos que todavía tiene pendientes el Consell de Formentera para que los derechos de la infancia sean una realidad y se han comprometido a seguir llevando adelante medidas encaminadas a: seguir poniendo en el centro de nuestra actividad política los derechos de los niños; invertir en salud mental; garantizar el uso seguro, responsable y crítico de la tecnología; avanzar en una escucha real, activa y permanente de niños, niñas y adolescentes y abordar la crisis climática. La consellera de Juventud, Vanessa Parellada, encargada de presentar la declaración ha destacado que "vamos a seguir en el camino que nos marca la Agenda 2030, con nuestra infancia en el centro de la respuesta a estos retos".

En la segunda, presentada de forma conjunta por todos los grupos, la presidenta del Consell y consellera de Igualdad, Ana Juan, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la

Violencia contra la Mujer en la que reitera "el compromiso del Consell con la lucha contra la violencia que se ejerce contra la mujer, por el simple hecho de serlo, y contra sus hijas e hijos".

"No podemos resignarnos que se asuma como normalidad la tragedia dolorosamente cotidiana de la violencia machista porque no es un destino escrito en piedra sino el resultado, tal y como señala Naciones Unidas, de unas relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres que persiste como una crisis silenciosa", ha señalado Ana Juan. La presidenta ha finalizado la declaración destacando que "sólo una sociedad donde las mujeres no sufran violencia por ser mujeres puede ser considerada libre, sólo una democracia libre de violencia machista es una democracia plena".

25 de noviembre de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera